



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

DOCUMENTO NUMERO			REV	HOJA
PTANA	F40	07	2	Pag 1 de 2

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA**

ORDEN DE SERVICIO N° 189 DE 2015

CONTRATANTE PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.

CONTRATISTA L.C.R INGENIERIA Y TRANSPORTE S.A.S
NIT. 900.506.258-0
R/L LUIS CARLOS RIVERA SALAZAR
C.C. 91.487.173

OBJETO "CONSTRUCCION DE TRAMO DE ALCANTARILLADO COMBINADO SOBRE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO DE ORO ENTRE LOS POZOS DE INSPECCION EXISTENTE P(R01) R12 Y P(R01) R11,SECTOR VILLAS DEL RIO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA – SANTANDER"

PLAZO INICIAL DOS (02) Meses

FECHA DE INICIO 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN 07 DE DICIEMBRE DE 2015
FECHA DEL PRESENTE ACTA 17 DE DICIEMBRE DE 2015

VALOR EJECUTADO: \$ 68.101.818

INTERVENTOR: **ING. CARLOS ALBERTO DUARTE LIZCANO**
Director de Planeación PDS

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. se reunieron, el **ING. CARLOS ALBERTO DUARTE LIZCANO**, quien actúa como Director de Planeación de La Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos ESP, y la empresa **L.C.R. INGENIERÍA Y TRANSPORTES & S.A.S.** con NIT No. **900.506.258-0** cuyo R/L **LUIS CARLOS RIVERA SALAZAR** identificado con cédula de ciudadanía No. **91.487.173** para elaborar el Acta de Liquidación Final del Contrato No. **189** de 2015 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO COMBINADO SOBRE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO DE ORO ENTRE LOS POZOS DE INSPECCION EXISTENTE P(R01) R12 Y P(R01) R11,SECTOR VILLAS DEL RIO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA – SANTANDER"



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

DOCUMENTO NUMERO

REV

HOJA

PTANA

F40

07

2

Pag 1 de 2

CONSIDERANDO

1. Que **S & S SOLUCIONES Y SERVICIOS DEL ORIENTE S.A.S.** con NIT No. **804.017.917-1** cuyo R/L **OSCAR ALBERTO RINCÓN MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **13.743.278** identificado con cédula de ciudadanía No. **13.715.950**, presentó los documentos necesarios para contratar con la empresa **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.** como son:(Rut, Fotocopia de la cedula, Certificado de contraloría y procuraduría)
2. Que el contrato esta soportado contablemente por el CDP No 15L00367 por valor de \$68.101.818 con fecha del 14 de Agosto de 2015 , y RP No 15L00438 por valor de \$68.101.818 del 26 de agosto de 2015
3. Que el plazo estipulado DOS (02) MESES.
4. Que se fijó el día siete (07) del mes Septiembre de 2015, como fecha de Iniciación de los trabajos.
5. Que de Acuerdo del Contrato firmado el día T siete (07) del mes Septiembre de 2015, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato en todos y cada uno de los requisitos de tipo legal , para lo cual se relacionan los siguientes soportes así:

a. RELACIÓN DE LAS ACTAS SUSCRITAS:

ACTA	FECHA DEL ACTA	CONCEPTO
01	07-09-15	ACTA DE INICIO
02	07-12-15	ACTA DE ENTREGA FINAL
03	17-12-2015	ACTA DE LIQUIDACION

a. PAZ Y SALVOS Y CERTIFICACIONES

- La Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato No. 189 de 2015, a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.
- Así mismo a la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vínculo laboral entre las partes, ni habrá lugar a reclamaciones por parte del contratista

b. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Carrera 8 No. 12-28 Piedecuesta- Santander
NIT: 804.005.441-4 Tel. 6 55 00 58 Fax. Ext. 112

PTANA-F40-07

REV. N° 2, 02-01-2006



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

DOCUMENTO NUMERO			REV	HOJA
PTANA	F40	07	2	Pag 1 de 2

En mérito de lo anterior las partes:

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato obra No. 189 de 2.015, celebrado entre la Piedecuestana de Servicios Públicos ESP y la empresa **L.C.R. INGENIERÍA Y TRANSPORTES & S.A.S.** con NIT No. 900.506.258-0 cuyo R/L **LUIS CARLOS RIVERA SALAZAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.487.173 elaborar el Acta de Liquidación Final del Contrato No. 189 de 2015 cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE ALCANTARILLADO COMBINADO SOBRE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO DE ORO ENTRE LOS POZOS DE INSPECCION EXISTENTE P(R01) R12 Y P(R01) R11,SECTOR VILLAS DEL RIO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA – SANTANDER"**

En estos términos dejamos liquidado el contrato, señal de aceptación y entrega a satisfacción, se consigna que las partes quedan a paz y salvo en relación con los pagos y recibidos de informes objeto de la prestación de servicios del contrato en mención.

Para constancia de lo anterior se firma de Piedecuesta la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta a los diecisiete (17) de Diciembre de 2015.

ARQ. RAUL DURAN SÁNCHEZ
Gerente

R/L LUIS CARLOS RIVERA S.
Contratista

ING. CARLOS ALBERTO DUARTE LIZCANO
Interventor
Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P

Vo. Bo. ASESOR JURIDICO